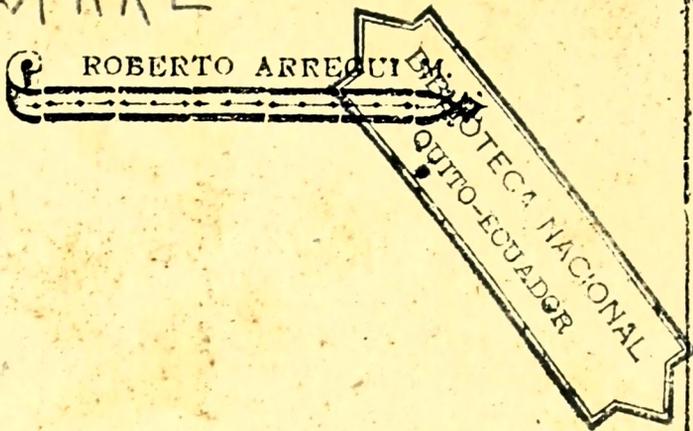


*Fl. 20th volume*



981-ARRE

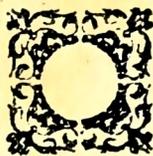


ROBERTO ARREQUI

BIBLIOTECA NACIONAL  
QUITO-ECUADOR

**I D E F E N S A   S E G U N D A I**

*Defensa segunda*



GUARANDA—1906.



IMPRESA MUNICIPAL

Comchado en 1915

## DEFENSA SEGUNDA

«¿Qué haré, jueces?..... Si callo me tacharéis de reo y si hablo me condenaréis de mentiroso». Hé aquí un verdadero dilema puesto por el gran republicano romano, el maestro de la elocuencia, Marco Tulio Cicerón, al verse atacado por propios y extraños.

Así, á imitación de aquel hombre sabio, cuyas palabras son máximas dignas de grabarse perpetuamente en la memoria, debiera decir hoy: «¿Qué haré, ¿oh enemigos gratuitos míos?.... Si callo me tacharéis de reo y si hablo me condenaréis de mentiroso»; mas, antes que reo y, aunque de mentiroso se me tache, en estos momentos de ofuscación y duda, me presento ante el respetable tribunal del criterio público y expongo:

El folleto *Reseña Militar* del Sr. Jefe Civil se ha publicado más por insultar á algunos liberales, que por narrar llana, sencilla y verídicamente los últimos acontecimientos políticos, acaecidos en esta Provincia. Está bien; cada cual refiere como le vá en la feria; pero, para esto, no se necesitaba denigrar á nadie, menos á los Arreguis, que ningún grado militar están disputando, no tienen ejecutorias heroicas para presentarlas en público y su culpa no es otra, si culpa puede llamarse, que la de vivir, *pobres entes despreciables*, en este su patrio y adorado suelo, en donde hasta hace poco sabíamos, que existían hombres valientes, pero no, pues, titanes, como ahora nos hemos informado.

Ya por el puesto que, inmerecidamente, ocupo de Presidente del I. Concejo Municipal, ya porque mi ánimo no está para escribir con tranquilidad, debido á la desgracia que me sobrevino últimamente con el fallecimiento de mi idolatrada hija, y ya porque de las polémicas persona-

les no se saca sino la «*rectifla de los incipientes y la censura de los doctos*, ponerse los polemistas en la berlina pública y «mucho presumir de nosotros mismos, sin caer en la cuenta de que los hombres todos no son sino semi—sabios y para con lo que ignoran nada saben,» he oido como quien oye llover las mil y mil injurias que á diario han venido *prodigándose* personas á quienes to he dado motivo alguno, ni me ha ocupado de ellas, ni en bien ni en mal, ora sean grandes ó pequeñas, ora sean de talento ó intonzas. Por lo mismo, en estas mis defensas obligadas no se crea que he de apelar á la *revancha* indigna y denigrante, nó; esgrimiré las armas de la verdad y la nobleza, defendiendo sólo el nombre de mis hermanos y mi humilde persona.

Con loj dicho, á guisa de exordio, *basta* y *sobra* y principio:

TANTO por la completa unificación del partido liberal, cuanto por corresponder á la confianza del Sr. Jefe Civil y Militar, acepté el cargo de concejero, conferido por dicho Sr. el 22 de Enero último cuando la paz habia sentado nuevamente sus reales y se conocía al dedillo quienes eran liberales y quienes nó. En completa calma, *pasaron dias*, *pasaron noches* y todos estábamos en la mejor armonía; mas, cosas del diablo, se propala aquí la infundada especie de que yo figuraba como candidato para Jefe Civil y . . . ¡ardió Troya! Prisión enseguida á mi hermano Ricardo, acusándole de conspirador curachupa; mociones tremendas para mi destitución del profesorado de Filosofía del Colegio y aun del cargo concejil; correspondencias virulentas; odios aquí, acusaciones allá, sin librarse ni mi hermano Victor, ausente de este lugar desde hace seis años, y, al fin, considerado hoy por el Sr. Jefe Civil en su *Reseña Militar* como el mayor y el único enemigo no sólo del actual Gobierno sino también del bando liberal, al extremo que, si el Sr. Gral. Eloy Alfaro, hubiera sido crédulo y tirano como García Moreno, había decretado *ipso facto* patíbulo para *semejante criminal*, cuyo nombre sonó en hora malhadada como candidato para primera autoridad . . . . .

Los ataques injustos contra mí, y, por mí, contra mis hermanos, no obedecen, pues, á mi concepto y al de la mayoría de esta sociedad, sino al enunciado rumor y á fin de crear sospechas en el ánimo del Gobierno, creyendo que algún día pudiera realizarse hipótesis tan falsa. No, Sres.; no temáis tal cosa y dejadme en paz.

EN EL N.º 22 DE LA REFORMA se ha publicado un artículo suscrito por *Militares Guayaqueños*, al que corresponde el Sr. Jefe Civil con su folleto *Reseña Militar* y con el fin de, como dice, «rendir el arma de esos pobres militares y poner sus pelos de punta» Perfectamente bien; allá se las haya entre *militares*; pero, ¿por qué demonios se principia contra mí y *se araba* conmigo, haciéndome culpable hasta de las faltas gramaticales? Yo no soy militar; yo no *combati* el primero de enero; yo no soy autor del citado artículo y ni siquiera he puesto una plumada; por consiguiente, no comprendo el *quid* de los insultos gratuitos é inesperados.

Tomé nota de esto el público y expida su fallo justiciero.

LA CONTESTACION al folleto en la parte militar corresponde á los Sres. Comandante J. Alejandro Cárdenas y Mayor C. Rüdoro Montalvo, quienes supongo lo harán por honra propia y para que las cosas queden en su puesto; lo que es yo, aunque puedo decir mucho, mejor lo hago callando.

» EL GENERAL ALFARO ha conocido á los Arreguis M. como cobardes, ambiciosos, garcistas, extremados defensores del ex—Gobierno, venales acusadores de dicho General y de los que en otro tiempo nos denominábamos Frondistas. Releed «La Paz» y espantaos de vuestra obra hoy que el General Alfaro ha vuelto al Poder ..... » ¿Qué más? .... Cobardes? .... tal vez por que no todos nacen para héroes, como el Dr. Vela; ¿ambiciosos? nunca; ¿garcistas?, sólo yo y nó mis hermanos, como todo el mundo lo sabe; ¿extremados defensores del ex—Gobierno?, mentira; ¿venales acusadores de dicho General?, calumnia. Pruebas al cóntrario:

¿Ambiciosos?, jamás; pues, si ambición es haber desempeñado un cargo público en las administraciones Plaza y García, también lo sería el Dr. Vela y casi todos los liberales de aquí.

¿Garcistas? Mis hermanos Víctor y Ricardo no lo han sido nunca; fueron frondistas, como consta de las adhesiones publicadas; Víctor escribió á muchos liberales de esta Provincia propagando la candidatura del General Flavio E. Alfaro, ya que ni la del Gral. Franco fué de sus simpatías, llegando á suspenderse un tiempo nuestras comunicaciones familiares porque discrepamos en asunto cau-

didaturas: yo, como no se lanzaron sino la del Sr. García y del Gral. Franco, me adherí á la primera por creerla tan liberal como la segunda y en virtud de q' el Sr. García empenó previamente su palabra ante los liberales de aquí de gobernar con el partido, según una importante carta dirigida al Sr. Dr. Teodomiro Duarte Cueva (Q. E. P. D.) y Víctor, posteriormente, á la del Gral. Flavio E. Alfaro, como ya expuse. Ahora en lo referente á mí: cierto, fuí garcista; trabajé noble y abiertamente por el triunfo de la candidatura de Dn. Lizardo; mas, como no cumplió su palabra de mandar en esta Provincia con los liberales y en los primeros días de su administración nombró de Gobernador al Sr. Dr. J. Alejandro Celma, miembro del partido conservador, burlando así las esperanzas de los liberales y entregándonos en manos de nuestros adversarios políticos, tuve por honor, patriotismo é ideales que censurar semejante conducta y abrir campaña contra el Gobierno de García ó sea contra la reacción conservadora, desde las columnas de LA PAZ y en correspondencias á EL TIEMPO de Quito, á excepción de dos ó tres que no fueron mías. Para entonces el partido liberal de esta ciudad estaba ya unificado desde el mes de febrero del año pasado, desapareciendo aún las denominaciones personales de garcistas y franquistas, ya que alfaristas no he conocido, salvo uno ó dos á lo sumo. Mi labor en LA PAZ era aplaudida por todo el partido y si mi adhesión á la candidatura de García hubiera sido por interés personal, habría felicitado al Gobierno por su nombramiento de Gobernador, apoyado á este, entrado en híbridas combinaciones políticas y mi conservación en el cargo de Tesorero de Hda. hubiera sido un hecho; pero nó, yo apoyé y trabajé por García, como liberal y tenía, precisamente, que combatir por la prensa, su conducta ingrata y aleve, su falsía, y decirle en asocio de mi distinguido amigo, Dr. Cicerón Cisneros G.; en un telegrama fechado en los primeros días de setiembre: «Como ciudadanos acatamos su voluntad; pero como liberales deploramos la elección de la primera autoridad de esta provincia en la persona de un conservador». Romper así, honrosamente, las relaciones políticas con el Gobierno del Sr. García, ¿se llama traición?; sostener los ideales desafiando casi sólo las iras de un Gobierno ¿es traición?; combatirlo de frente y sin temor hasta el gra-

do de hacerlo amordazar la prensa y prohibir la publicación de LA PAZ, será traición? . . . . Cada cual es libre de calificar las acciones humanas como más le plazca; pero, si es necesario que no nos ceguemos por la pasión personal y miremos un acto plausible como un hecho criminal, *máxime* cuando entonces cada cual procuraba rehuir la responsabilidad de las correspondencias á EL TIEMPO y ante los conservadores me acuzaban y me comprometían á mí solo, como así me dijeron los Sres. Arcesio J. Silva y G. César Campana, á quienes les contesté con la debida franqueza: ni acepto la paternidad de todas, ni rechazo de las que me corresponden.

¿Extremados defensores del ex-Gobierno? . . . . Mi hermano Víctor no podía serlo porque, como dije anteriormente, no fué garcista; yo tampoco podía defenderlo desde cuando mas bien escribía en su contra desde el nombramiento de Gobernador en el mes de Setiembre y era considerado como enemigo suyo desde meses anteriores, como luego manifestaré. Para muestra de mi extremada defensa al ex-Gobierno, recuérdese los siguientes acápites de algunos artículos míos publicados en LA PAZ, fuera de las colaboraciones:

«El Sr. Lizardo García subió al solio presidencial, debido á los trabajos del partido liberal; pues, sin el apoyo de éste, su triunfo era imposible, ya que el voto de los pocos conservadores no constituye la mayoría de los electores; por consiguiente, no nos explicamos el por qué de los nombramientos de empleados de esta provincia en personas contrarias al régimen liberal, excepcionando uno ó dos como para confirmar la regla».

«El Gobierno liberal, y la mayoría de los empleados de esta provincia, enemiga de sus ideales ¿cómo se entiende? . . . . .»

Hablamos con toda franqueza: no comprendemos á donde nos conduce este enjuage administrativo que día á día nos hace recelar y temer». (Nº 135 de 11 de noviembre de 1905).

«Todo político honrado; todo hombre que no abraza sino una idea, no puede por menos que oponerse á las amalgamas administrativas, mirar con temor las combinaciones de elementos heterogéneos en los cargos públicos. Los empleados, por el poder que tienen en sus manos son, en gran parte, los dirigentes de la política y de los destinos de un

pueblo; si aquellos son liberales, tienen, precisamente, de ser los obreros de la reforma; mas, si son conservadores, es muy natural que procurarán buscar satélites y dar vida al partido cuyos miembros son. De aquí, aunque nos hayan tachado y nos tachen de intransigentes, tenemos que combatir contra las fusiones políticas, amenaza constante del régimen imperante, y luchar por el triunfo absoluto de los sacrosantos principios de la democracia.

«Los liberales que, sordos á la voz del deber patriótico, olvidan la seguridad de sus ideas por mirar asuntos personales y van, incautos, por el camino de las amalgamas, muy pronto se arrepentirán de su inexperiencia, muy pronto como el hijo pródigo exclamarán: «Pater, pecavit».

«Mañana los conservadores pueden triunfar en los comicios electorales, adueñarse de los Concejos y de las Cámaras y echar abajo las reformas liberales, exigibles por las sociedades actuales que no son ya de la edad media y quienes serán responsables de sus triunfos y de la muerte del partido al que miserablemente lo traicionan con el censurable y maldito fusionismo? . . . . .

«Siempre hemos sido enemigos, como verdaderos liberales, de las híbridas combinaciones liberal—terroristas, y si hemos manifestado al Sr. García lo peligrosas que son, manifestaciones hechas desde que apoyamos su candidatura, es porque nosotros amamos la libertad; sostuvimos su candidatura únicamente por patriotismo y nunca fingimos ideales que no nos correspondían para merecer el botín del triunfo.

« Si nuestros principios no fueran firmes, si perteneciéramos a los neutros en política, si hubiéramos preferido un empleo á nuestro inquebrantable republicanismo, le habríamos dicho: señor García, mandad con los que podáis, aunque sean los conjurados enemigos de la libertad; mas, como nosotros trabajamos por el Sr. García por convicción antes que por ambición, tuvimos y tenemos derecho para seguir demostrándole que las fusiones políticas son funestas para los partidos y que no caben componendas para gobernar con los enemigos de ayer: respétese sus ideales, garantícese sus derechos, pero no se corresponda, por Dios, con el solio administrativo los infames patibulos que levantaron para inmolrar á Vargas Torres, Ayarza y mil y mil mártires del patriotismo y de la libertad!»

(N<sup>o</sup> 135 de 11 de noviembre de 1905.)

Después que se me quitó la imprenta, matando así á LA PAZ, por orden de García, dí á luz la siguiente hoja suelta que demuestra, Sr. Jefe Civil y Militar, *mi extremada defensa al ex—Gobierno*:

«Los redactores de LA PAZ apoyaron y defendieron en el campo noble de las ideas la candidatura del Sr. Lizardo García, por ser liberal; pero, como, desgraciadamente, en esta provincia el partido conservador se ha adueñado del poder, LA PAZ ha tenido que combatir abiertamente contra la reacción terrorista y deplorar la muerte del partido liberal, esterilizándose así los cruentos sacrificios de diez años. Semejante independencia, semejante deber patriótico, no podían permanecer en pie y tenían que ser contrarrestados de la manera más indigna, cual es quitar la imprenta en donde se editaba, imprenta obsequiada por el General Eloy Alfaro á la juventud liberal; y ¿para qué?.... para ponerla, lo menos, en manos de los contumaces enemigos del progreso y las civilizadoras reformas!....

«¿Acaso nuestra adhesión á la candidatura García nos imponía el deber de aprobar inconscientemente y con mengua de nuestros principios los nombramientos de empleados hechos en su absoluta mayoría en conservadores que, arma al brazo, han combatido el régimen liberal?.... No, mil veces, no; antes los ideales que la personalidad.

«Si como liberales trabajamos por la exaltación del Sr. García, como liberales teníamos que censurar la elección de sus autoridades subalternas en esta provincia; callar, aplaudir, era obra de conservadores, de ambición, de claudicación, no de liberales, de patriotismo, de desinterés personal.

«Hé allí, en síntesis, las *razones poderosas* para que se nos quite la imprenta, según orden del Sr. Gobernador, fechada el día de ayer; hé allí la causa primordial para dar muerte á un periódico liberal.

«Los señores conservadores que han venido trabajando en este sentido, han realizado sus deseos, porque la *imprenta es luz* y no pueden resistir á sus luminosos rayos.

«Conste, pues, á nuestros lectores y á la Nación entera que LA PAZ ha sido la primera víctima en estos tiempos, por su política altamente liberal, su lucha sin tregua contra la reacción terrorista y la independencia de carácter de sus redactores y distinguidos colaboradores, á quienes, aprovechando esta oportunidad, damos nuestras debidas gra-

cias por sus importantes y recomendables servicios.

«Hasta luego, señores conservadores; complaceos en vuestra nefanda obra.

«Guaranda, 12 de diciembre de 1905.»

\*  
\*\*

«Venales acusadores de dicho Gral. y de los que en otro tiempo nos denominábamos Frondistas». ¿De qué hemos acusado al Gral. Alfaro? Al decir del Dr. Vela, pero que no podrá probarnos hasta la consumación de los siglos, de «ladrón, infractor de las leyes, tirano, dictador, y que quisieron y pidieron á Plaza y á grito herido su destierro». ¡Ave María Purísima! Es posible, Dr. Vela, semejante calumnia salida de los labios de la primera autoridad, cuyo lema debe ser la verdad y su norma la justicia aunque perezca el mundo, como aconseja Cantú?... Ya va á ver el público en qué consiste nuestra acusación á Alfaro y como les sale el tiro por la culata á nuestros acusadores:

Todos saben que el General Alfaro bajó del poder odiado y maldecido por los franquistas de entonces hasta el 31 de diciembre—y únicos alfaristas más que Don Eloy ahora; pues, bien, para el mandatario cesante, para el Viejo Luchador caído, ¿dónde una palabra de defensa de sus *ardientes partidarios* de aquí que me insultan y me designan?; ¿dónde una plumada acallando el grito de los que hemos pedido su destierro? Probemos, no injuriemos; demostremos, no calumniemos.

No hicieron nada sus *leales* partidarios que me atacan, y sin embargo de que yo he tratado al Gral. Alfaro de ladrón, tirano etc. vea el público lo que escribí á su favor en esa hora *silente y de prueba* como dice Vargas Vila, en esa hora en que pocos se *atrevían* á recordar con afecto el nombre de Alfaro:

«Los antecedentes honrosos y las páginas brillantes que distinguen á los individuos de aquella multitud de seres racionales, llamada sociedad, sirven de legítimas premisas para confiárseles el poder y nadie duda de sus buenos resultados. Conocida la historia del Gral. Eloy Alfaro, sus prendas indisputables, su valor, su generosidad, no vaciló el pueblo, un momento, y designóle como á Jefe de sus aspiraciones. Los laureles conquistados en los campos de batalla, su tino,

prudencia, «perdón y olvido», interés por lo que significa adelanto y reformas, son elocuentes testigos que hablan muy en alto en bien del héroe del Alhajúela, que después de servir á su patria cumplidamente y aun con sacrificios, váse con su frente circundada de gloria á descansar tranquilo bajo el hermoso cielo de su hogar, digno y honrado.

«Las muchísimas obras llevadas á cabo desde el 95, la extinción de la deuda externa y el trabajo ferrocarrilero, adelanto extraordinario, sean los jueces severos é imparciales que juzguen la administración del Gral. Alfaro y transmitan su nombre en alas de la Fama á las generaciones que nos sucedan.»

(EL LUCHADOR, N.º 60, de 1.º de setiembre de 1901).

¿Se fijan en mis palabras y en la fecha quienes me acriminan sin recordar la historia? El hombre justiciero, el amigo de siempre, no ha aprovechado cuando Alfaro esté en el poder, como hoy, para tratar de labrar méritos, diciéndole que mucho ha hecho por él; escribe, defiende, en los momentos supremos de su adversidad política, en los momentos en que casi todos, como Pedro, querían negarlo; en estos instantes, digo, del Calvario y nó del Tabor, como á mí me cupo la suerte de escribir, no obstante de ser *enemigo implacable suyo*, según la *Reseña Militar* del Sr. Jefe Civil. Los *enemigos* hánle defendido, los *enemigos* hánle hecho justicia, y los *amigos y partidarios que hoy me acusan ante él*, para crear sospechas creyendo que no sabe nada de esto, ¿qué han dicho? ....

Ahora, reléase LA PAZ desde que, inmerecidamente, me puse al frente de su Dirección y asumí la responsabilidad (de 18 de diciembre de 1903 á 25 de noviembre de 1905.) y veráse si su obra debe avergonzarme ante Alfaro ó mas bien me enaltece y me recomienda, por sí misma. Mis *enemigos personales*, tratando de hacerme un mal, hánme prodigado un bien. Muchas gracias.

A manera de digresión, sépase también que ninguno de los *amigos* de hoy del Gral. Emilio María Terán, dijo *ni chus ni mus* cuando el bullicioso é injusto incidente del Recctorado de la Universidad, y LA PAZ salió á su favor, por medio de un brillante artículo del Sr. Alejandro Montezdeoca, publicado en el N.º 39, con el título de *Escisión Universi-*

taria.

Vamos á lo principal; *hablen cartas y callen barbas.*

«Quien quiera que haya leído el editorial SANCION del N.º 15 de *El Radical* (1), periódico redactado en Quito por D. Manuel J. Callo, no podrá menos de abismarse ante las calumnias é injurias que campean en aquel artículo de desahogos contra el partido que un tiempo fué defendido, incondicionalmente por el mismo escritor que hoy se vuelve contra él.»

«Jamás los periódicos de oposición han llevado el ataque y la virulencia al extremo de EL RADICAL y admira que un defensor del Gobierno sea quien lance á la faz de la nación un proceso inédito de acusaciones nefandas contra el partido que surgiera á impulsos de la transformación política de Junio: el redactor de *El Radical* ha suministrado armas de dos filos al enemigo secular de la libertad; ha aumentado el arsenal de metralla con que á diario nos ofenden los intransigentes partidistas y, como el hijo maldecido del génesis, ha desnudado al partido liberal y lo ha sometido al escarnio y á la befa de la oposición, inventando escenas que jamás se efectuaron; exagerando los hechos y presentando al partido de la libertad como inquisidor y verdugo de la humanidad ..... ¿Qué acusaciones, ¿qué cargos quedan por formular á LA LEY, LA PATRIA y mas periódicos adversos, si Manuel J. Calle, con cizismo sin igual, les ha superado en la infamia, en la delación, en la mentira, valiéndose impudente de los elementos que se pusieran en sus manos para la defensa y consolidación del verdadero liberalismo, del liberalismo de escuela llamado á la regeneración del país?»

«No es nuestro ánimo, ni es decoroso en las actuales circunstancias, analizar el período administrativo del General Eloy Alfaro: cuando de todos los ámbitos de la República resuena el clarín que nos convoca á la unión, es obra de traidores y varones apocados, lanzar la voz de discordia, recordar hechos pasados, inventar acontecimientos tétricos y convertirse en acusadores oficiosos de los personajes cuya conducta política debe ser juzgada con imparcialidad y recto

---

(1) Contra mi voluntad, mis acusadores hanme obligado a recordar cosas pasadas, por ser documentos necesarios para mi defensa y la derrota de ellos. Así, pues, perdonen los caballeros todos, cuyos nombres aparecieron en este pequeño folleto. (El A.)

*criterio por el tribunal inapelable de la historia» .....*

«Calle fué, pues, el periodista irremplazable en la pasada administración, y, de ser ciertas las barbaridades que hoy nos cuenta, él no las hubiera ignorado, y, sin embargo, «alló; fué el incondicional defensor de Alfaro, del mismo á cuya administración hace hoy cargos tan terribles que no se han atrevido á formular los más exagerados enemigos de la República.» .....

( N<sup>o</sup> . 62 de 15 de abril de 1.904 )

¿ A todo esto se dice llamar traidor, ladrón, tirano, al Gral. Alfaro y pedir á grito herido su destierro, que sin duda por haber sido grito no ha constado sino en el magín fabricante de mis enemigos ? .... ¿ Quiénes y cuántos fueron mis acusadores *alfaristas* de hoy los que levantaron entonces su voz para defender á Alfaro y su administración contra los ataques de Dn. Manuel J. Calle ? .... *Alce, pues, alguno el dedo* para conocerlo y ostentar su adhesión personal á Alfaro y su patriotismo para defender al partido en esa época de lucha y de prueba.

Sigamos para ver si he acusado á algún principa frondista y cuál de mis insultantes ha tomado la defensiva.

¡ « *Tengo la Palabra.* — Por medio de un folleto con el título que encabezamos este suelto ha expuesto el Sr. Dn. Manuel J. Calle las razones que tuvo para publicar su artículo *Sanción*. Demuestra que ha querido *inhabilitar* á ciertos responsables que pretenden *hacer política*; si esto se propuso, debía llamarlos por sus nombres y no dar lugar á comentarios mil contra todo el partido liberal, especialmente contra la administración del Gral. Eloy Alfaro.

( N<sup>o</sup> . 67 de 20 de mayo de 1.904 )

«Al proclamar en nuestro semanario la candidatura del benemérito, Sr. Dn. Lizardo García para Presidente de la República, lo hemos hecho despojándonos de todo personalismo.»

«Las candidaturas de los Generales Manuel A. Franco, Flavio Alfaro y Sr. Lizardo García, no pueden ser mejores. Franco y Alfaro son verdaderamente miembros importantes del partido liberal con sus espadas contribuyeron poderosamente para derribar el trono teocrático q' nos tenían atados al ominoso yugo de la tiranía; al brillo de sus armas huyeron ofuscados

y desfavoridos á la vecina República los Ponce y Rivadeneiras y no hay que desconocer que mediante también sus esfuerzos, especialmente del segundo, ha llegado á cimentarse la bienhechora paz.»

«Tan sólo para LA LEY y FRAY GERUNDIO son abominables Franco, Alfaro y García; para ellos, no hay otro mejor que su Aparicio, ese hábil diplomático de sacristía.»

«Cada uno de los candidatos para la Presidencia tiene méritos incalculables. ¿Por ventura la luz de un astro mengua la del otro?.....»

( N.º 71 de 17 de Junio de 1.904 )

Hé allí cómo hemos sostenido una candidatura: con nobleza, con dignidad, sin quitar méritos á nadie, sin apelar á la injuria, menos á la calumnia, ya que para defender á uno no se necesita infamar á otro: cada cual se levanta y sobresale por sus propias virtudes cívicas; y si en una que otra ocasión hemos entrado á la liza periodística con los partidarios del Gral. Franco ha sido porque ellos nos han provocado; pero en todo caso, siempre con respeto y consideraciones mutuas.

Presigamos: «*El Monstruo de Calle*— Con este título ha publicado últimamente en Quito un folleto el notable publicista, Sr. Abelardo Moncayo. Antes de leerlo supusimos que los cargos contra el Sr. Manuel J. Calle corresponderían al nombre del folleto y dijimos para nuestro capote: es la hora de las represalias. Mas, nada de esto; se concreta á vindicarse con un lenguaje culto, moderado y propio para la historia del partido liberal, de los hechos denunciados por el autor de *Sanción* y de *Tengo la palabra*. La revancha, en todo caso, es censurable y ha hecho bien el Sr. Moncayo de no esgrimir las mismas armas del insulto y la protervia como documentos de defensa.»

«La demostración del modo cómo se invertían los fondos de la Policía y su sencilla narración hasta de los gastos mas insignificantes, hablan muy en alto de su delicadeza y de la de todos los Intendentes de la Capital en tiempo de la administración del Gral. Alfaro.»

«Esta verdad no necesitaba sustentar el Sr. Moncayo porque hasta los más encarnizados enemigos del Gobierno del Gral. Alfaro de lo único que le han acusado y le acusan es de despilfarrador de las rentas públicas sin caer en cuenta,

por cierto, que su período fué de constante guerra y que ésta exige gastos imprescindibles aunque se crea inútiles como los invertidos en postas, movilización de tropas, aumento del ejército, etc. etc.»

«Y como las circunstancias obligan muchas veces aun á descubrir el telón de la vida privada para manifestar al público los *tesoros escondidos* en las arcas del hogar, el Sr. Moncayo háse visto precisado á arreglar las cuantas de sus gastos domésticos y presentar al justiciero é inapelable tribunal de la opinión sensata; háse visto, decimos, obligado á describir las necesidades y sacrificios experimentados por su familia durante el tiempo de su Intendencia y Ministerio á fin de ahorrar una pequeña suma de su sueldo y comprar una miserable casa; sí, miserable, porque las casas más insignificantes valen en Quito \$1. 7. 500. A los hombres de valía y que han prestado grandes servicios á la patria y al partido les llegan, irremisiblemente, los tiempos de prueba y no importa que descubran al mundo entero su pobreza si ésta ha de servir para pregonar su honradez y afianzarles en la altura que les ha colocado sus merecimientos. *¡Prestat in egestate vivere, cuan in honeste!*» .....

«Con la debida imparcialidad hemos dado cuenta, someramente, del folleto EL MONSTRUO DE CALLE, y al emitir nuestro juicio no lo hemos hecho movidos por una pasión personal hacia el Sr. Moncayo, caballero á quien no tenemos ni la honra de conocerla, sino por tratarse de asuntos relacionados con el partido liberal, cuya honra debe ser defendida por todos y cada uno de sus miembros, máxime si le asisten la justicia y el derecho como en el caso presente.»

(N.º 73 de 1.º de Julio de 1904.)

Algunos acápites más podría reproducir para que reconozcan quienes fingen olvidar su lectura, mi labor en pro del partido liberal, mis pequeñas defensas á la persona de D. Eloy y á su administración, precisamente en la época en que se dice haber pedido á grito herido su destierro, sin recordar el señor doctor Vela que la Constitución en su artículo 98 prohíbe el destierro, y mal podía pedirse al General Plaza la infracción de la Carta Fundamental de la República; por consiguiente, aunque no hubiera probado lo contrario, como acabo de probarle, con documentos irrefuta-

bles, su acusación cae por sí misma sólo con la cita del referido artículo. Por otra parte, el hecho es de ayer y presumo tendrán presente que cuando en una hoja suelta publicada en julio del año pasado, suscrita por *Amigos del Orden*, se trataba de dar un voto de censura al General Alfaro y de adhesión, al mismo tiempo, al señor García, LA PAZ, por medio de su hoja NO ES YA HORA, combatió la pretensión y no llevaron á cabo nuestros adversarios políticos; por lo que, fuí atacado en LA VOZ DE GUARANDA, diciendo en el N.º 27: «LA PAZ se dispara ya como de quien dimana y tenga seguridad de que no le seguiremos al extercolero... Toda la bilis se le ha alborotado, porque quisimos que los que están convencidos de la honradez del señor don Lizardo García, le den un Voto de confianza; pues, *si tienen reservas que guardar, no lo hagan los radicales*».

¿Y por qué combatí dicha hoja?... Porque si se hubiera tratado solamente de una adhesión á García, aunque no cabía por no ser magistrado, como expuse, santo y bueno; pero como se proponía adherirse á García y censurar á Alfaro no encontré razón alguna ni podía hacerlo como liberal, menos entrando en combinaciones con un bando adversario, según expuse públicamente, lo que me valió intrigas y acusaciones de enemigo y revolucionario ante don Lizardo, según lo supe de fuente fidedigna y mediante algunas cartas particulares de amigos que las conservo en mi poder. En ese entonces, mes de julio, los conservadores garciistas y muchos liberales garciistas se disputaban *la gloria* de querer probar á la Nación, á García y al Gobierno del General Plaza que el General Alfaro conspiraba; mas, yo que jugaba las cosas con calma y serenidad y presumía que al fraguarse una revolución ésta estallaríá viendo la conducta del Congreso en el asunto bonos y el porte de don Lizardo en el poder, para así justificarla ante la historia, y como, efectivamente, así ha sucedido, en vez de hacer coro, cómo garciista, con los enemigos del General Alfaro y atraerme *la gratitud y la próxima recompensa* de García cuando suba al solio presidencial, desvanecí tal especie desde las columnas de mi semanario y obtuve por esa labor algunos sueltos, como los siguientes:

«¿Por qué, si no son de la Fronda, no han protestado contra Dn. Eloy Alfaro, hoy que casi todos los círculos gar-

ciistas de la República lo han hecho?»

«No obstante de que «La Paz» dijo que no defendía al Presidente electo, porque no necesitaba defensa, todos los demás periódicos políticos, excepción de los Tiempos, la han hecho constante y magnífica; pero, parece, no tiene ya razón de ser, desde cuando la Corte Suprema ha desechado la célebre denuncia del General Alfaro».

«La Paz» sigue creyendo, también, que no conspiran los radicales; y lo contrario siguen diciendo el Gobierno y la gran mayoría de la prensa».

«Cada cual es dueño de su gusto y su criterio; pero hay deberes que no se pueden posponer á nada, mientras existen».

«El periódico de esta ciudad que se edita en la casa y la imprenta del Gobierno, asegura, magistralmente, que no se conspira; y como lo contrario dicen el Presidente electo, dos ministros de la Corte Suprema, don Luis Felipe Borja, otros connotados personajes, la mayor parte de la prensa de la República, y el Ejecutivo acaba de pedir al Consejo de Estado facultades extraordinarias, no sabemos á qué atribuir el optimismo del colega».

«Se susurra que hay traidores entre los que figuran en la lista del actual Gobierno y que el enemigo tiene avanzadas en ellos; pero como la razón se impondrá á las contemplaciones absurdas, si el incendio se produce, es natural que las bombas; ataquen á la llama donde se halle, especialmente si es en el centro del alcázar y en los puestos de confianza del campamento».

¿Cómo explica este fenómeno, señor Jefe Civil y Militar? En su folleto dice que hemos *querido y pedido á grito herido á Plaza el destierro del General Alfaro*, y de los documentos precedentes resulta que más bien lo hemos defendido para que el Gobierno, llevado talvez de las denuncias de la prensa contraria, no le persiga y coarte sus planes revolucionarios, caso de que el golpe se intentara para aquel tiempo?

Y por el afecto personal que siempre lo he tenido á Alfaro, aunque se me diga que estoy *besando sus plantas*, ya porque entre los frondistas se hallaban mis hermanos Víctor y Ricardo, mi cuñado Heliodoro Chauvin, combatiente en el Chasqui, nó en el 1.º de enero, y muchos amigos

y parientes, y ya porque el hombre en todo tiempo debe rendir culto á la justicia y declararse partidario de la verdad, combatí cuanto pude los rumores de que entonces se conspiraba, y quién sabe si mi *incredulidad ó fingida ignorancia* para no aceptarlos y disuadir á tiempo, fué talvez la salvaguardia de muchos liberales y, no es difícil, del mismo General, una vez que los *Mentís* de LOS TIEMPOS, acerca de las expresadas especies, no podían desvanecer el criterio gubernativo; pero, sí, los de LA PAZ, *considerada* como oficial, garciista, etc., etc. A veces la voz de los últimos ciudadanos, llevan el convencimiento á los Gobiernos, antes que de los primeros.

Quien quiera que no haya leído el folleto RESEÑA MILITAR, puede creer que mi objeto no ha sido otro al publicar el presente, sino recordar al General Alfaro lo poco que á su favor he hecho en los tiempos de su desgracia política con el ánimo, talvez, de pedir el premio, de decirle: *do ut des*; nó, señores: mi labor es enteramente patriótica, sólo tiende á defenderme de las imputaciones calumniosas y á probar, como dejo probado, con sobra de argumentos y documentos fehacientes que en *jamás de los jamases* hemos llamado los Arregui M. á Alfaro: *traidor, tirano, dictador, infractor de las leyes*, menos pedido su destierro á Plaza ni sido sus *venales acusadores*. La verdad se impone, aun al través de los densos nubarrones que oscurecen el criterio apasionado; el mérito individual se levanta por sí mismo, y si el sér exornado con esta cualidad cae, en veces, ante el concepto de algunos, víctima escogida del odio y de la emulación, el tiempo y la historia se encargan de hacerle justicia algún día y lo enaltecen más.

\*  
\* \*

QUE PARA LA recepción de armas del 1.º de enero, recepción informada al suscrito por el Comandante J. Alejandro Cárdenas, capitán Andrés Cárdenas B. y otros, cuyos nombres callo, porque como expuse, no me propongo por hoy relatar los últimos acontecimientos políticos, no se ha contado con los Arregui M. porque *no podía contarse con los liberales de la teta y la ambición y porque no era factible creer que don Roberto Arregui M. nos traicionara como traicionó á Garcia*. Se fijan los lectores en una absurda

contradicción? En un acápite anterior dice que he sido defensor del ex-Gobierno (sic) y acusador de Alfaro, y ahora asegura que le traicioné. Entre defensa y traición *al mismo tiempo* no hay sino el medio que ni fui su defensor, como he demostrado, ni lo traicioné, porque el ingrato y desleal fué García, según le dije en mi hoja suelta reproducida anteriormente y publicada á principios de diciembre, porque si hoy le dijera, no sería *gracia*.

Mi hermano Víctor estaba en Quito y, efectivamente, no podía contar con él, porque, Víctor, en una carta fechada en 29 de diciembre y que la recibí á mediados de enero, por haberse rezagado con motivo de la toma de Riobamba, había sabido todo y mucho más que el doctor Vela, desde cuando ha estado siempre de acuerdo con los principales frondistas de la Capital, no diré, de aquí, porque, en mi tierra, parece que se cumple aquel dicho de Solano: «Que no hay sino dos partidos; uno de los que mandan y otro de los que obedecen».

Mi hermano Ricardo ni siquiera ha sido empleado en tiempo de Plaza y de García para que se le llame liberal de teta y ambición; y por lo que respeta á mí y para saber cuál *me tira la pedrada*, con frente altiva y limpia pregunta: ¿mis insultantes, cuando han servido á alguna causa, han dejado siquiera de recibir raciones un día?; cuando han desempeñado un cargo, han dejado de percibir sueldos?; cuando se les ha presentado la oportunidad de la *teta*, han rechazado? Luego ¿en qué está el patriotismo? *Si todo el mundo es popayán*, por qué traer á cuento cosas que no deben? Hacer algo por utilidad personal no es obra de patriotas: Bolívar, Sucre, Ricaurte, Calderón, Morales, Ascáubi, Ricfrío, etc.; hé aquí los grandes y verdaderos patriotas.

No han contado conmigo por *desconfianza*! Y cómo para reelegirme Secretario de la Sociedad Liberal en su reorganización, después ya de las elecciones por García, no desconfiaron?.... Y cómo al elegirme candidato para Concejero Municipal, en noviembre de 1905, no desconfiaron?.... Digan que sucedió, como previeron, de que en esta ciudad debía efectuarse la transformación sin un tiro y que no se necesitaba contar sino con pocos liberales, es cosa muy distinta. Tanto desconfiaron de mí y, sin embargo,

mi prisión obedeció, en gran parte, como es público y notorio, á que fuí acusado por familias de mis mismos correligionarios ante Ossorio y sus oficiales como uno de los cabecillas principales de la revolución, sin serlo, por cierto, porque no supe que el pronunciamiento sería el 1.º de enero en este lugar; acusación que, como era natural, fue secundada por algunos conservadores quienes, viéndome inerme y en un inmundo calabozo, creyeron era llegada la hora de las venganzas y del desagravio, por mi lucha noble y sin tregua en pro del partido liberal, cuyos miembros, pocos, por cierto, fingien desconocer mi labor y me acriminan!..... ¡Qué contraste! Ayer debía marchar preso á Guayaquil de orden de Ossorio, Jefe de García, por LA PAZ, según me dijo el capitán Terán: «No vá Ud. como revolucionario por armas, que son muchos, sino como revolucionario por letras, que son pocos; Ud. no vá por la guerra sino por LA PAZ»; y hoy, mis enemigos liberales, me condenan por la misma PAZ. Gajes del periodismo: decepciones, ingraticudes, emulación!....

\*  
\* \*

NUNCA he alardeado, como falsamente dice doctor Vela, de títulos y prendas en defensa de la democracia, porque, sin tenerlos ninguno, presentarse orgulloso á querer ostentar ante un público que todo lo sabe y á todos nos conoce, no es sino ponerse en ridiculo y confirmar que «la soberbia es el abismo donde suele desaparecer hasta el mérito propio». ¿Cómo voy á alardear de proezas, heroísmos, combates y más música celestial, sin que nada de esto exista en mí y que no conducen sino á la befa general?....

«Juro por los tómulos de Alba» que es completamente falso, falsísimo que yo haya mandado á mis hermanas á casa de la familia Campana (donde estuvo doctor Vela la noche que avanzaba Ossorio) á suplicar á este por mi libertad. Mi hermana Enriqueta, supe después que salí de la prisión, que había ido á hablar, no á suplicar, á Ossorio; le dijo lo que convenia, increpóle duramente, como así me conversó el señor Arcesio J. Silva, y también á mis adversarios políticos que, impotentes para luchar conmigo en la prensa, quisieron aprovechar esas circunstancias para preponderar su valía é influencia con Ossorio; no consiguió su objeto porque ante la fuerza brutal el criterio muere, y san se acabó. Ver á su

hermano que tanto la quiere, *victima de galgos y podencos*, en el sucio calabozo del parricida Viteri; saber que después de pocas horas debía marchar á piés á Cajabamba y de allí en el tren á Guavaquil, sin dineros suficientes, dejando enfermas de cuidado á su esposa é hija, é interesar su libertad, ha sido crimen! Si mi censor no temió el *destierro*, porqué abandonó la ciudad?....

Mal podía decir que mis *misimos coepartidarios me martirizaban apresándome*, porque el día de mi prisión supe que Ossorio había sido oficial de Caamaño, y cuando vino de Guayaquil, dependiente de la casa García & Ninci. Yo nunca he sido Caamañista; mi política, ha sido una; tráfuga, jamás....

Lo que dije á Ossorio en presencia de los doctores Marcos L. Durango, Pablo F. Calero y don Fernando E. Gavilanes, fué que yo no había tomado parte en el pronunciamiento del 12, porque ni lo supe. Esta verdad la expuse entónces y la confirmo hoy.

Allí están, efectivamente, los Pozos, Lemos, Colomas y Silvas, quienes, no obstante de que son mis adversos políticos, pueden informar acerca de lo que me inculpa doctor Vela. El señor doctor Marco Aurelio del Pozo, sin saber nosotros, había sido quien trabajó por la libertad del doctor Durango y la mía, sin que nadie le insinuara ni menos me haya arrodillado ante él; por cuya labor, enteramente patriótica y recomendable, aprovecho esta oportunidad para hacer público mi reconocimiento.

Léase la siguiente contestación del señor doctor del Pozo y se convencerán, una vez más, mis lectores cómo se falsean aquí los hechos, cómo, á falta de pruebas, se apela á invenciones disparatadas y tontas.

«Guaranda, 6 de abril de 1906.

Señor doctor Marco Aurelio del Pozo.

Presente.

Muy apreciado doctor y amigo:

Como en el folleto *Reseña Militar* del señor Jefe Civil de esta provincia, se dice: «Que yo me he arrodillado ante mis enemigos pidiéndoles fianza para verme libre de la prisión puesta por el Comandante Ossorio», y siendo Ud. quien fió por mí, suplícole decirme, para la debida publici-

ciudad, si es cierto que sus gestiones como amigo fueron enteramente espontáneas, sin que yo ni supiera, menos que me haya arrodillado, participandome su labor en la prisión; por lo que, agradeci á Ud., cual cumple á todo individuo que sabe aquilatar el mérito de un servicio, máxime cuando este proviene de un adversario político. Así mismo, si sus patrióticas gestiones no eran sólo por mí, sino también por los otros presos señores doctor Marcos L. Durango, doctor Pablo F. Calero y Fernando E. Gavilanes.

De Ud. atento amigo y S.S.,

*R. ARREGUI M.»*

«Guaranda, 11 de abril de 1906.

Señor Roberto Arregui M.

Ciudad.

Muy apreciado señor y amigo:

Es muy cierto que espontáneamente gestioné por su libertad y la de los señores que indica en su carta de 6 del presente, habiéndose conseguido la suya y la del señor doctor Durango; y también, la orden de que el señor doctor Calero y señor Gavilanes queden presos en este lugar y no marchen á Guayaquil en calidad de prisioneros.

«Mi intervención fué sin que Ud. ni los otros presos hubieran solicitado, menos el que Ud. se hubiera arrodillado para obtener la fianza que verbalmente la ofrecí al señor Comandante Ossorio.

Su atento amigo y S.S.,

*MARCO AURELIO DEL POZO.»*

Con una candorosidad rara pregunta el señor Jefe Civil: «¿Estaría don Roberto en el pronunciamiento del 20?» Puede, pues, doctor Vela, si hasta esto ignora, tomar informe á los treinta y tantos jóvenes liberales que asistieron ese día á la entrega de armas; pero, en el caso que no hubiera estado, como no es gloria alguna militar recibir las armas, tal cual pasó el 1<sup>o</sup>, valía tanto estar como no estar. Ya que el doctor Vela no ha sabido aún, porque no estaba aquí y no quiso venir pronto del lugar de su retiro para asistir, según me lo dijeron los señores Alejandro N. Santacruz y J. Leonardo Carvajal B., comisionados por nosotros para ir á llamarlo, referiré brevemente lo que pasó.

A las 7 de la noche del día 19 supe el triunfo del Ge-

neral Alfara en el Chasquí y el pronunciamiento de Guayaquil, aunque no de una manera positiva. Me tomé la libertad de mandar llamar á mi cuarto á los señores doctor Marcos L. Durango y Angel Celio Montenegro, entre quienes conferenciamos unas tres horas acerca del modo cómo debíamos proceder para el nuevo pronunciamiento. En efecto, al siguiente día, doctor Durango y yo, á las 7 de la mañana, hablamos con el señor doctor Veintimilla, Gobernador de la provincia, quien nos manifestó que no tenía inconveniente alguno en dimitir el mando, una vez que, según se cree, estaba terminada la revolución y sería hasta un crimen imperdonable derramar aquí inútilmente sangre. Nos manifestó que el jefe Rivadeneira no quería obedecer sus órdenes de quedarse aquí, que iba á marchar en seguida con el piquete á incorporarse á la gente del Coronel Andrade y que no tenía otra fuerza para contenerlo. Agradecemos su patriotismo y quedamos en arreglar con Rivadeneira. Doctor Durango, señor Angel Celio Montenegro y yo mandamos á llamar á la casa del primero al señor Alejandro N. Santacruz para ponerle al corriente de lo que pasaba y que enviara una posta á doctor Veia y á los demás jóvenes para que vinieran en el acto y unidos todos desarmar á la fuerza al piquete de Rivadeneira si este se resistiera á deponer las armas. El señor Santacruz fué personalmente y continuamos en nuestras gestiones. Mandamos á ver al señor J. Gabriel Camacho para deliberar al respecto, quien nos inteligenció que Rivadeneira era amigo del señor Angel María Jarrín; entonces resolvimos que el señor Camacho hable con el señor Jarrín y le consigan á Rivadeneira á ir á la casa del primero para tener una conferencia. Serían las 11½ cuando salió el señor Camacho. A las 12 fuimos á su casa y, en efecto, vinieron casi en seguida los señores Camacho, Jarrín, Rivadeneira y un oficial, cuyo nombre no recuerdo por el momento, habiendo estado antes los dichos señores en casa del señor Joaquín Saltos. Estuvimos cerca de dos horas en el cuarto del señor Camacho hasta arreglar todo y convocar á los liberales que estaban en esta ciudad; aun tomamos en ese intervalo de tiempo algunas copas de cognac, obsequiadas por el señor Camacho y don Roberto, según mente doctor Veia, *si ha salido con Rivadeneira*. A las 2 de la tarde fuimos al cuar-

tel, presenciarnos la entrega de armas y suscribimos en la sala de la Gobernación el acta del nuevo y definitivo pronunciamiento. Esto es todo, y si alguien que asistió me contradice en un punto, prometo pagar el pleito *con costas, daños y perjuicios*. Sería, pues, un tanto extremado si á esto llamara combate, peligro de vida, cruento sacrificio.....

Lo primero que acordamos entre el señor doctor Durango, señor Angel Celio Montenegro y yo en la mañana del pronunciamiento del 20, fué que ninguno de nosotros aunque nos eligieran, aceptaríamos la Jefatura Civil y Militar, para que no se nos tache de ambiciosos y se divida talvez el partido por esta causa, una vez que el 1.º fué designado doctor Vela; por consiguiente, miente también en esto el Jefe Civil y Militar al decir que yo he agotado toda energía para que el nombramiento recaiga en mí; pues, casualmente, esa noche estuvo en mi cuarto el señor Angel Celio Montenegro y presencié la propuesta que me hicieron algunos liberales para reconsiderar el nombramiento de Jefe Civil y vivar á mi persona en la plaza y en el cuartel, propuesta que recibí como una ofensa, y con razones poderosas y convincentes, híceles desistir de su empeño. Cuando yo escribo para el público, lo hago con documentos ó siquiera testigos. El doctor Vela no lo ha hecho, ni puede hacerlo, para probar sus imposturas, ni con lo uno ni con lo otro.

\*  
\* \*

Es también completamente falsa la aseveración del Sr. José Miguel Jarrín en su telegrama á EL TIEMPO y reproducido en el folleto RESEÑA MILITAR acerca de que mi hermano Ricardo haya recibido raciones. Aunque fuera cierto no sería el único por cuanto todos—sin ninguna excepción—han recibido; pero, no ha percibido un solo céntimo. Mi hermano Ricardo, á raíz del 1.º de Enero, fué nombrado amauesense de la Intendencia por el mismo Sr. Dr. Vela, que hoy lo califica de *cobarde y desertor*, el 12 de enero, después del regreso de Cajabamba, cargo que sirvió gratuitamente algunos días.

\*  
\* \*

Ningún trabajo ha habido por disuadir á los compañeros de armas del doctor Vela para que no continuaran en su labor y depusieran las armas. El 1.º de enero á las 9

de la mañana, estuve en el cuartel de Policía, vi á algunos señores radicales coléricos y aturridos y oí hablar con insistencia manifestando que en todas partes les han dejado comprometidos y que no sabían qué resolución tomar. En vista de esto y como yo ignoraba el plan general de la revolución les dije, por bien de ellos y de todo el partido liberal: *si están convencidos que en todas partes ha fracasado, me parece que la única medida salvadora sería obtener garantías, conseguir el cambio del personal conservador de la Policía y asunto concluido una vez que doctor Veintimilla ama á la juventud y no puede nunca hostilizarla y porque tenemos ejemplos miles en la historia de que no todas las revoluciones tienen buen éxito.* Doctor Calero aceptó mi indicación y expuso: «Que harán así si hasta la noche no saben algo». Otros liberales apoyaron también mi consejo; pero, esto no pasó de mera conversación ó conferencia para un caso desfavorable y da lástima que toda futilidad se convierta en crimen y se interprete por *cuachupismo*, á manera de chismes y cuentecillos de niños. ¿Y más ó menos no habían tenido la misma conversación ó resolución después del combate de Bellavista?....

\* \* \*

¡Loado sea Dios! Llegué, al fin, á la parte más patética de la *Reseña Militar*, á la paratemina, como diría un comediante. Justificar ante el público las faltas gramaticales con semejante feliz invención que yo «he presionado á los señores tipógrafos amenazándoles con prisión si continúan en su labor, es miel sobre buñuelos, después de semejante andadura de insultos y acusaciones tremendas que, al Cielo gracias, burla burlando he conseguido desvirtuarlas.

Faltando tres ó cuatro horas para que salga el folleto *Reseña Militar* «con asuntos relacionados con el bien público y el partido Radical», como expuso al I. Concejo el señor Jefe Civil para solicitar la imprenta, se me metió en la cabeza, á maldita hora, la idea de bajar del salón municipal al cuartel de la imprenta á reclamar los originales de los Acuerdos municipales, publicados en el N.º 2 de EL MUNICIPIO, que me informaron se habían perdido. En efecto, para felicidad mía y para que no se engañe al público con excusas frívolas, bajé en asocio de los señores Victor A. Durango, Angel M. Montenegro y Carlos A. Bermeo S. dije á los señores tipógrafos: si alguno de U.U. ha tomado los originales de los acuerdos, sírvase devolverlos; pues, en caso

contrario, me veré obligado á no dejarles salir mientras no entreguen. Salí enseguida y como después de un momento —un cuarto de hora á lo sumo, recibí noticia de que se habían encontrado— no volví á acordarme del asunto, menos del folleto. ¿Y con qué objeto iba á presionar á los tipógrafos, al terminarse la edición? Al querer impedir la publicación, hubiera exigido se cumpla fielmente con el Reglamento de Imprenta, como Presidente de esta comisión; mas, como ya supe que el folleto se reducía sólo á insultos personales, fuí el primero que opiné no poner el menor óbice, no obstante de que el I. Concejo debía rechazar dicha publicación por ser injuriosa á uno de sus miembros, como ha hecho con oficios de particulares. La libertad de imprenta, como todas las libertades, tiene su límite, y fraquear su imprenta, contribuir directamente para que su mismo Presidente sea atacado, no sólo merecía rechazo sino hasta protesta: pero, nó; nuestra tolerancia consintió en el acto para que no se interprete oposición á la primera autoridad. Que me desmienta el I. Concejo Municipal, á cuyo testimonio debía apelar el señor doctor Vela, no al chisme de quien en noches anteriores era calificado por él mismo de ..... *buen hombre*. Mas, como la cosa no vale nada y las correcciones se habían hecho con absoluta libertad, pregunto tan sólo, aun en el supuesto caso de que fuera cierto lo alegado para excusar las faltas gramaticales: ¿todo el folleto se imprime de una vez ó se hace la tirada de dos en dos páginas en la prensa Liberty? Cualquiera responderá lo segundo; luego, si la *presión* fué á última hora, la disculpa debía pedirse por dos páginas, á lo sumo, y nó por todo el folleto.....

Lo que es yo no culpo á nadie las faltas que hubieren, como en efecto las hay, en esta publicación: toda obra humana es imperfecta y es raro el hombre que no pueda ser criticado por otro.

\* \* \*

La ley de las compensaciones en este pequeño cosmos se observa no sólo en el orden físico sino también en el moral. Veamos:

Para el señor doctor Vela y mis otros acusadores que, por ser de menor cuantía, ni siquiera los nombro en este folleto, los Arreguís Moscosos no sirven para nada, son entes despreciables que carecen hasta de sentido común. Está

bien; al hombre se lo conoce por sus expresiones, según la sentencia del sabio Salomón: «Las palabras del hombre son la imagen de su vida».

Ahora fije el público su mirada en el reverso: mi hermano Víctor ha ocupado puestos importantes en la hospitalaria Quito, como los de Profesor de Gramática en la Escuela de Clases é Instituto Mejía, miembro de la Junta examinadora en dos años de los exámenes de los alumnos de los Jesuitas, Presidente de la Sociedad CERVANTES, uno de los Redactores de LA REFORMA, siendo actualmente Profesor de Filosofía del Instituto Mejía y Secretario de la Intendencia. Cargos de esta naturaleza, sin especificar todos ni los desempeñados aquí pueden conferirse sólo en virtud de la adulación y del servilismo? Para la redacción de un periódico como LA REFORMA y EL LUCHADOR, cuyo fundador de este último fué mi hermano, basta que una persona sea servil y aduladora? (\*)

De mi hermano Ricardo, nada puedo decir aún, porque no principia su vida pública; su aspiración por hoy, no es otra que la de terminar sus estudios de filosofía y ver si obtiene el grado de Bachiller.

¿Y lo que á mí me toca? Me limitaré tan sólo á reproducir el honrosísimo concepto de hombres como don Abelardo Moncayo, en su folleto EL MONSTRUO DE CALLE, sobre LA PAZ, precisamente en los tiempos que he pedido á grito herido el destierro del General ALFARO, y un acápite de las varias cartas de amigos escritores que las conservo en mi poder, no como justicia al mérito, sino como prueba de verdadero afecto hacia mi humilde persona:

«Al escritor que el autor de este folleto no tiene la honra de conocer; pero que, en «La Paz» se ha presentado más de dos veces como amigo de la verdad y la justicia». [Dedicatoria del autor de *El Monstruo de Calle* al enviarme su importante folleto].

«Désenos si nó, un solo periodicucho de los suyos que en altura de miras, nobleza de propósitos, serena constancia en sostenerlos, explanación de doctrina, belleza en la forma, entonación, etc., haya llegado á la altura de la actual «Tri-

---

(\*) Hoy mismo: mientras el señor doctor Vela y su secretario (guanujeño) le insultan, los Concejos Municipales de Guaranda y Sanmiguel le nombran su Representante en la Capital para combatir el proyecto del pueblo de Guanujo de erigirse en cantón. (N. del A.)

buna» de Riobamba ó de «La Paz» de Guaranda.....» (Páginas 26 y 27 del folleto *El Monstruo de Calle*, publicado en 27 de mayo de 1904).

«Siga Ud., querido amigo, con su labor sosegada y dignificadora de la prensa, como *leader* del derecho y de la justicia; y como enseñar es aprender, su doble trabajo le retribuirá proficuos resultados. La ambición es la más noble de las pasiones y por eso lo es de las grandes almas: Bolívar, Bonaparte, César Augusto, Alejandro de Macedonia, fueron grandes ambiciosos. Séalo Ud. La sed de los honores y de la fama, de la excelencia, en una palabra, conduce moralmente á la fuente de la gloria, cuando los medios para llegar á ella están en relación con la excelsitud del fin. Procure elevarse por medio del estudio sobre el nivel común, como lo está haciendo; y, al mismo tiempo que Ud. se levanta, se alza también su patria, porque en una pluma que interpreta genuinamente el carácter é índole de un pueblo, está encarnada el alma de ese mismo pueblo, Chateaubriand es la encarnación de la Francia reaccionaria y creyente después del ateísmo de la Revolución; Voltaire, lo es de esa misma Francia descreída en tiempo de la Enciclopedia. Un pueblo ilustrado, moral, estudioso é inteligente está bien representado en la prensa por un joven como U. La mesura de su periódico, su temperamento mitigado en la inclemencia de los disturbios políticos, su discusión tranquila y reposada, su lenguaje culto y amañerado, son cualidades que suben los quilates de su valor, poniéndolo al nivel de los buenos periódicos. Ud. ha adelantado mucho, muchísimo, en la redacción; y al leer sus artículos se nota, de bulto, que son de pluma versada. Adelante, pues, adelante, querido amigo». (Mayo 24 de 1905).

Juzgando así á LA PAZ escritores de gran talento é imparciales, connotados radicales y frondistas de corazón, en los tiempos precisos en que yo trabajaba por la candidatura García, voy á avergonzarme de mi obra?..... Y ¿por qué juzgaban así, no obstante de ser mis contrarios en candidaturas?.... Porque comprenden que mas que garciistas, franquistas, alfaristas, debemos ser liberales; que no nos ha dividido sino una personalidad; pero que la idea es una, la misma: progreso y reformas, libertad y trabajo; y que no debemos ser miembros de una facción política personal, sino de un partido....

Para concluir:

Refiere la historia que Catón de Utica, en la guerra empeñada entre César y Pompeyo, exclamaba: «Si vence César, me destierro; y si triunfa Pompeyo, me mato». En este caso han querido ponerme mis adversarios políticos y mis enemigos liberal personales; los primeros, quizá, con razón, porque, fieles observantes de su doctrina, se suponen que en la destrucción del contrario consiste la seguridad del partido; pero, los segundos, por qué? Por infundados celos del poder?... ¡Qué barbaridad, caballeros; esto no es política, esto no es liberalismo, sino pura personalidad!.. Seamos liberales y no personalistas; hagamos práctico el principio: «UNIÓN SIN CONFUSIÓN, DISTINCIÓN SIN SEPARACIÓN».

Pasada la lucha civil, felizmente, sin desgracia alguna personal en nuestra afortunada provincia, trabajemos, cada cual, en la esfera posible, por levantar á nuestro país de la lamentable postración en que se encuentra, debido á su aislamiento, á la falta de buenas vías públicas. Las estériles polémicas personales no redundan en bien alguno de los ciudadanos, ni siquiera de los contendientes; dividen los partidos y la sociedad en innumerables facciones, avivan la tea de la discordia y su «vuelo intelectual se arrastra por el polvo y no puede remontarse por las alturas con el ímpetu del águila», cual pasa en la labor de patriotas, en las grandes causas por la regeneración de los pueblos, en las obras, al fin, que, en bien de la humanidad, levantan y dignifican á quienes emprenden en tan gloriosa y laudatoria misión.

Guaranda, 15 de abril de 1906.

**Roberto ARRECUI M.**

